

**LOS TRATADOS AMBIENTALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA AMAZONÍA
ENTRE COLOMBIA Y BRASIL Y SU INFLUENCIA EN LAS RELACIONES DE
AMBOS PAÍSES**

MANUELA CADAVID ÁLVAREZ

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
NEGOCIOS INTERNACIONALES
MEDELLIN
2020**

**LOS TRATADOS AMBIENTALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA
AMAZONÍA ENTRE COLOMBIA Y BRASIL Y SU INFLUENCIA EN LAS
RELACIONES DE AMBOS PAÍSES**

MANUELA CADAVID ÁLVAREZ

Asesor

SEBASTIAN HURTADO CORREA

Abogado – Politólogo

Trabajo de grado para optar al título de Negociador Internacional

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA
ESCUELA DE ESCUELA DE ECONOMÍA, ADMINISTRACIÓN Y NEGOCIOS
FACULTAD DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
NEGOCIOS INTERNACIONALES**

MEDELLIN

2020

Tabla de contenido

i.....	ii
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vi
INTRODUCCIÓN	vii
CAPÍTULO I.....	1
1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO	1
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1.1 Descripción	1
1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
1.2.1 Objetivo General	5
1.2.2 Objetivos específicos	5
1.3 JUSTIFICACIÓN	6
CAPÍTULO II.....	8
2. MARCO DE REFERENCIA	8
2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	8
2.2. BASES TEORICAS.....	12
2.2.1 AMBIENTE.....	12
2.2.1.1 Legislación Ambiental en Colombia.....	12
2.2.1.2 Tratados internacionales ambientales en Colombia.....	14
2.3 GEOPOLÍTICA	16
2.4 RELACIONES INTERNACIONALES	16
CAPÍTULO III.....	18

3. METODOLOGÍA	18
3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN.....	18
3.1.1 Alcance de la Investigación	18
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	19
3.3 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	20
CAPÍTULO IV.....	21
TRATADOS AMBIENTALES ENTRE COLOMBIA Y BRASIL.....	21
4.1 Tratado de Cooperación Amazónica de 1978	23
4.1.2 Pacto de Leticia por la Amazonía	24
4.3. INFLUENCIA DE LOS TRATADOS AMBIENTALES EN LAS RELACIONES ENTRE BRASIL Y COLOMBIA	26
5. CONCLUSIONES	29
6. RECOMENDACIONES.....	31
7. REFERENCIAS.....	32
8. ANEXOS	36
8.1 Ficha instrumento de recolección de la información	36

RESUMEN

El presente ejercicio investigativo tiene como objetivo analizar los tratados ambientales por la protección de la Amazonía entre Colombia y Brasil, desde la influencia que estos ejercen en el relacionamiento de ambos países. A través de una metodología cualitativa, se realizó una exploración sistemática de la literatura, donde se recopiló la información encontrada acerca del tema a investigar, de este modo se pudo conocer como principal hallazgo que los acuerdos de mayor impacto para ambas naciones fueron en el Tratado de Cooperación Amazónica firmado en 1978 y el Pacto por la Protección de la Amazonía firmado en el año 2019. Por tal motivo, estos dos acuerdos fueron el punto de investigación, con el fin de conocerlos a profundidad y establecer la influencia que ejercen en cuanto a la temática de las relaciones. Se concluyó que los dos acuerdos contribuyen a la vinculación en cuanto a relaciones de ambos países, aunque actualmente no se conoce el avance de cada punto acordado en los tratados, se infiere que a medida que estos vayan desarrollándose Brasil y Colombia podrán acercarse de manera progresiva y a su vez generar nuevos acuerdos como los que se firmaron durante el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos.

PALABRAS CLAVE: Amazonía, Relaciones bilaterales, Tratado de Cooperación Amazónica, Pacto por la Protección de la Amazonía, Naciones.

ABSTRACT

The objective of this research exercise is to analyze the environmental treaties for the protection of the Amazon between Colombia and Brazil, from the influence they exert on the relationship between both countries. Through a qualitative methodology, a systematic exploration of the literature was carried out, where the information found about the subject to be investigated was compiled, in this way it was possible to know as the main finding that the agreements with the greatest impact for both nations were in the Treaty of Amazon Cooperation signed in 1978 and the Pact for the Protection of the Amazon signed in 2019. For this reason, these two agreements were the point of investigation, in order to know it in depth and establish the influence they exert in terms of the subject of relationships. It was concluded that the two agreements contribute to the bonding of both countries, although at the moment the progress of each point agreed in the treaties is not known, it is inferred that as they develop, Brazil and Colombia may progressively approach and in turn generate new agreements such as those signed during the government of Juan Manuel Santos.

KEY WORDS: Amazonía, Bilateral relations, TraState of Amazonía Cooperation, Pact for the Protection of the Amazonía, Nations.

INTRODUCCIÓN

Las problemáticas ambientales se han convertido en tendencia durante los últimos años; diariamente los bosques o zonas selváticas son explotadas sin ninguna precaución o cuidado de la misma (WWF, 2016) , a esto se le suman los incendios forestales que son causados por el cambio climático causado por el deterioro ambiental; en consecuencia de esto, Colombia ha buscado la manera de conservar el medio ambiente, debido a sus riquezas verdes, en especial aquellas regiones que comprenden para la nación una gran extensión natural; ejemplo de esto, es la Amazonía colombiana región ubicada al sur del país considerada una de las seis regiones naturales de Colombia y que además de esto limita con otros países entre ellos Brasil (WWF, 2016).

Para la preservación de esta zona, Colombia ha optado por establecer algunos tratados que faciliten el mantenimiento de la Amazonía como un territorio natural libre de explotación y daños naturales. Estos tratados se han desarrollado en diferentes años con diversos países optando por un compromiso común y continuo; así mismo, la Constitución Política de Colombia de 1991, también hace referencia en sus diferentes artículos a la preservación del ambiente como una obligación tanto para el Estado como para la sociedad (Koiffmann, 2019).

Por tal motivo, la presente investigación se basa en conocer el Tratado de Cooperación Amazónica y el Pacto de Leticia por la Amazonía, acuerdos firmados por Brasil y Colombia. No obstante, después de esto se pretende analizar las influencias que tienen estos tratados en relaciones exteriores entre Colombia y Brasil.

CAPÍTULO I

1. ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1 Descripción

El medio ambiente se establece como un derecho fundamental para la humanidad, así se ratifica en la Constitución de Colombia 1991, donde se documenta una serie de principios y normas que van en favor del cuidado y del disfrute de un ambiente sano, de esta manera el artículo 79 de la carta Constitucional pone en manifiesto el deber del Estado como velador y protector del entorno.

Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 32)

Sumado a esto, el artículo 80 de la Constitución (1991), afirma que el Estado es administrador de los recursos y debe velar por su sostenimiento y desarrollo para la conservación y protección de sus deterioros: “El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución” (p.32). Además, deberá prevenir y controlar los factores de deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados, así mismo, el artículo 80 expresa que: “El Estado Colombiano busca crear vínculos de cooperación con otras naciones para la protección del hábitat, en especial con aquellos países que comparten fronteras”, “(...) Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas” (p.32).

Sumado a esto, el medio ambiente se vincula en el escenario internacional como reglamento

jurídico de gran importancia e interés para los países, esta vinculación se originó en las décadas de los sesenta y ochenta (Toro, 2010), de ello se establece en la Constitución en el artículo 93, el cual indica que existen normas internacionales que prevalecen ante las internas.

Los tratados y convenios internacionales ratificados por el Congreso, que reconocen los derechos humanos y que prohíben su limitación en los estados de excepción, prevalecen en el orden interno. Los derechos y deberes consagrados en esta Carta, se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Colombia. (Constitución de Colombia, 1991, p. 35).

Dicho de este modo, para el cuidado y la preservación del medio ambiente, existen algunas reglas y normas internacionales que regulan el buen manejo de este, además si existe una irregularidad, la organización encargada de velar por el cumplimiento de las normas tiene el derecho de intervenir y realizar el procedimiento que indique la ley.

Teniendo en cuenta que el cuidado y la protección del medio ambiente son un derecho, y que además, El Estado Colombiano está en la obligación de cuidarlo, el país ha venido realizando tratados medioambientales que contribuyan a la preservación del ecosistema, estos se han desarrollado en puntos específicos Colombia. Uno de estos tratados son el Pacto de Leticia por la Amazonía y el Tratado de Cooperación Amazónica entre las naciones de Colombia y Brasil, los cuales se encuentran en zona fronteriza y buscan ponerle fin a las deforestaciones exhaustivas que se han venido presentando en el año 2019 en la zona que limita con Brasil (Semana, 2019).

Uno de estos acuerdos es el Pacto de Leticia para la Protección de la Amazonía, fue firmado el 6 de septiembre del año 2019 por los gobiernos de Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y Brasil, en este acuerdo se creó una ruta de acción donde las regiones amazónicas y los países que comparten frontera, se comprometen a cuidar el pulmón del mundo. Este plan de acción está

compuesto por 16 mandatos que en resumen pretende: fortalecer el trabajo en conjunto para la evaluación y conservación de los bosques amazónicos y la diversidad biológica, además se pretende trabajar contra la deforestación, crear iniciativas de recuperación, renovación y reforestación en las zonas que han padecido incendios en zonas boscosas, promover proyectos de cooperación para los ecosistemas a través de la publicación de experiencias en el uso de los sistemas para la gestión adecuada al beneficio de las poblaciones habitantes de dicho lugar, también se pretende consolidar los instrumentos que sustenten y promuevan el uso sostenible de los bosques, y por último, generar un vínculo para el intercambio de la información con el fin de preservar la Amazonía fronteriza y combatir acciones ilegales contra la Amazonía (Min. Ambiente, 2019).

Por otro lado, dicho acuerdo pretende crear la Red Amazónica de Cooperación ante desastres naturales, socializar experiencias en el manejo del fuego para prevenir incendios forestales, reforzar los monitores en zonas boscosas, reforzar el monitoreo de la información del clima, la biodiversidad, los recursos hídricos e hidrobiológicos, reforzar los estudios de investigación y tecnología que permitan generar ideas para emprendimiento ambiental, desarrollar e incentivar entre los países amazónicos actividades basadas en la educación y concientización del cuidado de la región, ejecutar acciones direccionadas al fortalecimiento de las mujeres que viven en esta zona, y por último se pretende ejercitar las capacidades y la intervención de las comunidades indígenas y locales, con el objetivo de que estos contribuyan a una Amazonía sostenible (Min. Ambiente, 2019).

Teniendo en cuenta que los acuerdos tienen una finalidad política que consiste en el acercamiento de los países firmantes, la presente investigación busca ahondar en la temática del medio ambiente, los tratados ambientales y las relaciones internacionales mediante el estudio y el análisis de los pactos realizados entre Colombia y Brasil para la protección de la Amazonía. Este estudio tomará como muestra los acuerdos que se hayan firmado, tomando el

pacto de Leticia como el más reciente y uno de los más importantes, de acuerdo con lo anterior se plantea el interrogante ¿Cómo los tratados ambientales de protección a la Amazonía influyen en el mejoramiento de las relaciones internacionales entre Colombia y Brasil?

1.2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 Objetivo General:

Analizar cómo el tratado de Cooperación Amazónica y el Pacto por de Leticia por la Amazonía influyen en las relaciones internacionales entre Colombia y Brasil.

1.2.2 Objetivos específicos:

- Conocer el Tratado de Cooperación Amazónica y el Pacto de Leticia por la Amazonía entre Brasil y Colombia para identificar su influencia en el relacionamiento de los dos países.
- Identificar los aportes de los tratados ambientales entre Colombia y Brasil para el relacionamiento internacional de ambas naciones.
- Realizar una observación de los tratados ambientales a través del enfoque cualitativo.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Los acuerdos ambientales son alianzas en las cuales los países acuerdan realizar esfuerzos y acciones en conjunto para promover el desarrollo adecuado de sus respectivos territorios, recursos naturales, diversidad biológica, de manera que esas acciones a realizar produzcan resultados provechosos para la preservación del medio ambiente y la conservación y utilización racional de los recursos naturales de cada uno de sus territorios.

Unos de los acuerdos medioambientales que se han firmado son: La cumbre de Rio de Janeiro que se llevó a cabo del 3 al 14 de junio de 1992, en la cual participaron exactamente participaron 172 países, se declararon varios de los principios en los que se definían los derechos civiles y obligaciones de cada uno de los Estados participantes para lograr el adecuado progreso y bienestar de la humanidad y la conservación y aplicación de un desarrollo sostenible en todos los tipos de bosques (Naciones Unidas, 1972). Otro convenio importante tuvo lugar en Viena, que fue el Convenio de Viena realizado en el año 1985, donde se buscó adoptar las medidas adecuadas para la protección de la salud humana junto con el medio ambiente (El Tiempo, 1993).

Para el caso de Amazonía hay dos tratados importantes que se han firmado los cuales son el Pacto de Leticia por la Amazonía y el Tratado de Cooperación Amazónica, estos tratados se firman debido a que los estados de Colombia y Brasil, son conscientes del valor de la Amazonía para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. En estos pactos lo que se buscaba era establecer los correctos mecanismos de cooperación regional y de intercambio de información que permitan combatir las actividades ilegales que atentan contra la conservación de la Amazonía; ya que no es un secreto que las empresas buscan lucrarse de ciertos recursos naturales ya que solo piensa en su bien individual, así que con estos pactos se buscaba evitar

de cierta manera cada una de las actividades ilegales a la que se encuentra expuesta la Amazonia día tras día .

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

En la exploración y revisión de la literatura que se desarrolló a través de diferentes bases de datos, se encontraron pocos estudios que aborden la temática de la influencia de los tratados ambientales en el relacionamiento entre los países de Brasil y Colombia, sin embargo, a continuación se hablará acerca de las investigaciones encontradas que tienen relación con el presente estudio a investigar.

En el estudio titulado; Dimensiones locales de la seguridad y la cooperación Transfronteriza en la frontera Amazónica de Brasil, Colombia y Perú por García (2018), se pretende analizar los elementos en cuanto a seguridad, cooperación y relaciones fronterizas de la frontera amazónica en los tres países. Durante el ejercicio investigativo se reconoció el Amazonas como una región rica en biodiversidad, fauna y flora; sin embargo, durante muchos años ha sido víctima de la inseguridad social y del tráfico de mercancías ilegales. “La visión internacional y regional respecto a la Amazonia está articulada a través de una narrativa que resalta su importancia estratégica debido a la biodiversidad, su posición geográfica que abarca ocho países, y el potencial de desarrollo económico” (García 2018, p. 60). Sumado a esto, el autor citando a Trejos (2015), argumenta sobre la difícil situación en cuanto a seguridad que se vive en la Amazonía Colombiana “(...) la región también es considerada como un territorio complicado en términos de seguridad; un lugar “peligroso” o “área sin ley”, en el que convergen la precariedad estatal, la presencia del crimen organizado y economías ilícitas, y el deterioro del medio ambiente (García 2018, p. 60).

Esta problemática, ha impulsado a que los países fronterizos busquen solución a la inseguridad Amazónica, en este caso las naciones de Colombia, Brasil y Perú, quienes se ven

afectados a nivel de política pública, migración ilegal, contrabando y narcotráfico, para ello, Brasil ha dirigido las iniciativas de mayor impacto para la protección de esta zona, puesto que para el país la Amazonía constituye un lugar importante que debe ser protegido y resguardado, “En la triple frontera hay paramilitares, guerrilleros, narcotraficantes y delincuencia común” (García 2018, p. 60).

Después de exponer las problemáticas de seguridad en la triple frontera, el estudio llegó a la conclusión que no existe una intervención de políticas públicas entre los tres países vecinos, además se habla de una desconexión al momento de trabajar en contra de la inseguridad, donde los países no involucran a la zona afectada y esto produce una desorganización y cooperación informal por parte de los gobiernos locales.

Las relaciones transfronterizas entre actores estatales tiene que ver con los canales formales de cooperación en seguridad, los cuales usualmente se dan a nivel central entre las capitales sin tener en cuenta a los territorios. Esta desconexión afecta la acción conjunta por parte de los funcionarios locales, quienes frente a los problemas y desafíos a los que deben hacer frente han desarrollado formas de cooperación informal. (García 2018, p. 78)

Otra conclusión a la cual se llegó fueron las diferencias que existen y que tienen los tres países en la implementación de políticas de seguridad y en su capacidad estatal, debido a que obstaculizan el trabajo en conjunto y la creación de estrategias para la resolución de la problemática, lo que genera que la inseguridad siga y se originen otros problemas que afecten a la Amazonía. (García 2018).

A esta investigación se le suma el artículo titulado: Las relaciones entre Colombia y Brasil en un contexto de regionalización diversificada en Suramérica y de un mundo multipolar y emergente, tema desarrollado por los autores Pastrana & Vera (2013). El estudio tiene como finalidad interpretar los desafíos de política exterior colombiana en el plano regional y global desde la proyección de Brasil, además se realizó un acercamiento a las relaciones Colombo-Brasileñas, desde la visión de los intercambios y compromisos de ambos países.

La cooperación bilateral reforzada está involucrando mecanismos y programas conjuntos tanto en temas tradicionales (comercio, seguridad fronteriza, tecnología militar) como en nuevos asuntos (educación, medioambiente, tecnologías limpias, políticas de género, integración socio-económica en la frontera, intercambio cultural) desde un punto de vista simétrico (transferencia mutua y voluntaria) y no desde un enfoque subordinante, considerando las grandes brechas políticas, económicas y militares entre ambos países. (Pastrana & Vera, 2013, p. 644 - 645)

De esta manera, el estudio afirma que Brasil y Colombia se encuentra en un proceso de cooperación donde además de reforzar su intervención en los procesos de la Amazonía, buscan crear vínculos en otros aspectos como el del comercio y educación. Una de las conclusiones a la cual se llegó fue que Colombia y Brasil tienen proyecciones regionales e internacionales que sirven como estrategias para el enlace y la cooperación entre ambas naciones que les permiten mitigar las problemáticas que enfrentan a nivel fronterizo y a nivel país (Pastrana & Vera, 2013).

La tesis nombrada *Las relaciones internacionales entre Colombia y Brasil: análisis y evaluación de la comisión fronteriza*, desarrollada por Buenahora & Roman (2012), establece realizar un análisis de las relaciones bilaterales entre Colombia y Brasil, tomando como enfoque la frontera desde su influencia de cooperación y desarrollo para Colombia, además el estudio resalta los logros obtenidos por los países y propone estrategias para el desarrollo y la integración de la frontera con Brasil, donde se incluyen aspectos importantes como el medio ambiente, en especial la Amazonía.

Brasil como aliado fronterizo hace parte del plan de desarrollo de gobierno nacional Colombiano, es por ello que el trabajo determina la relevancia de la cooperación binacional, permitiéndole a Colombia vínculos sólidos en el proceso de participación la zona de la Amazonía (Buenahora & Roman 2012). En el desarrollo de la tesis, se estableció el interés de Colombia al mejorar sus relaciones con Brasil.

Con los cambios de Gobierno en Colombia se ha despertado cierto interés para mantener las relaciones binacionales con Brasil, este caso lo notamos bajo el actual mandato del Señor Presidente Juan Manuel Santos, quien al asumir el poder del País, escogió a Brasil como su primer destino; según la Canciller María Ángela Holguín este fue su primera visita presidencial por la “por la importancia que tiene Brasil en la región,

era prioritario que hubiera una primera conversación entre los presidentes Lula da Silva y Juan Manuel Santos”. A partir de este momento la relación con Brasil pasa a ser una de las prioridades en la agenda política exterior de Santos, teniendo en cuenta que nos encontramos frente a un gigante latinoamericano el cual podríamos convertir en una fuente de estrategia para el comercio nacional. (Buenahora & Roman 2012. p. 64)

Durante el tiempo, los dos países han tenido encuentros con el fin de solucionar los problemas que tienen en común, en especial los de intereses fronterizos, sumado a esto, el interés no solo es de tipo problemático sino de relaciones y vínculos que les permitan acercarse más y llegar a acuerdos incluso económicos, “Las comisiones fronterizas son un mecanismo pensado para lograr la integración binacional” (Buenahora & Roman 2012. p. 68). Finalmente, el estudio llegó a la conclusión, que se le ha brindado poca importancia al tema de la comisión entre Colombia y Brasil, además que la agenda bilateral debe tener en cuenta los temas ligados a la calidad de vida en la frontera, y a pesar de estos encuentros han vinculados a ambas naciones, no se ha cumplido a cabalidad lo planteado en los acuerdos (Buenahora & Roman 2012).

2.2. BASES TEORICAS

2.2.1 AMBIENTE

Actualmente ha surgido una problemática relacionada con el ambiente o lo que surge de este, dicha problemática se ha convertido en objeto de estudio de las diferentes organizaciones que contribuyen al cuidado del ambiente, por tal razón se ha considerado abordar el tema ambiental desde sus diferentes ángulos, partiendo su concepto básico de ambiente. La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (2009) describe el ambiente como: “Una canasta de recursos externa a la sociedad humana y se conjuga con un conjunto de valores y criterios económicos para su explotación” (p. 45). En este primer concepto se conjuga dos variables básicas que van según esta definición unidas al ambiente, las cuales son los valores sociales y la economía; no obstante, abordando la terminología de la Real Academia Española (2019), dentro del ambiente surgen diversos factores que van más allá de lo meramente natural, definiendo así al ambiente como:

Conjunto de factores o elementos físicos, (Tierra, agua, aire, clima,), biológicos (fauna, flora, suelo) y socioculturales (Asentamientos y actividad humana, uso y disfrute del territorio, formas de vida, patrimonio artístico y cultural, salud de las personas), así como la integración entre factores o elementos indicados, que integran el entorno donde se desarrolla la vida del ser humano en la sociedad. (RAE, 2019, p.1)

De esta manera el ambiente constituye un conjunto de componentes que hacen parte de la sostenibilidad, permanencia y cuidado del mismo.

2.2.1.1 Legislación Ambiental en Colombia

Para el cuidado del medio ambiente Colombia ha regido leyes que contribuyen a la preservación del mismo, de esta manera en el país surge el derecho ambiental como el conjunto de principios y normas jurídicas que reglamentan los comportamiento del individuo ante el

ambiente, en coincidencia con esto el derecho ambiental Colombiano se establece como: “El conjunto de normas que regulan las relaciones de derecho público y privado, tendencias a preservar el medio ambiente libre de contaminación, o mejorarlo en caso de estar afectado” (Alfonso, 2014, p. 18).

En cuanto a legislación Colombiana, en la temática ambiental existe un extenso cubrimiento en acuerdos ambientales, la Constitución Política 1991 cuenta con aproximadamente 53 artículos que hablan sobre el medio ambiente donde se exponen varios principios entre ellos se encuentra el derecho de un ambiente sano, el medio ambiente como patrimonio común, y el desarrollo sostenible.

En la declaración de los derechos de un ambiente sano se encuentra la anotación del capítulo 3, artículo 79 de la Constitución (1991), en dicho apartado se expone el deber del Estado en garantizar el cumplimiento de las normas que contribuyen al medio ambiente.

En la concepción del medio ambiente como patrimonio en el capítulo 1, artículo 8 de la Constitución (1991), el estado toma su papel como velador y protector de las riquezas culturales, involucrando además a los ciudadanos que hacen parte del territorio Colombiano “Es obligación del Estado y de las personas proteger las riquezas culturales y naturales de la nación” (p. 14). Sumado a este en el capítulo 2 artículo 58, se establece que la propiedad hace parte de un sistema ecológico y que por lo tanto no está desligada de la misma. “La propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 23). Los recursos ambientales hacen parte de la nación, por lo tanto, aunque son de uso público no se permite que esto dañe o contamine el ambiente, así lo establece el artículo 63 de la Constitución “Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables” (Constitución Política de Colombia, 1991, p. 23).

Por último, en la temática de desarrollo sostenible en el capítulo 3, artículo 80 se establece que: “El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución” (Constitución Política de Colombia, 1991, p.25). De tal modo que el ambiente se concibe como el desarrollo de una sociedad.

Finalmente, en Colombia, existe una ley que regula el cuidado y la protección del medio ambiente. La Ley 99 busca establecer el fortalecimiento del medio ambiente en el país, de esta manera dicha norma es una garantía para el disfrute y el cuidado de los recursos naturales, a través de la creación del Ministerio de Ambiente, y el Sistema Nacional Ambiental cuyo fin considera regular la explotación y el desarrollo sostenible de los sistemas naturales (Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo, 1993).

2.2.1.2 Tratados internacionales ambientales en Colombia

Los tratados internacionales son acuerdos que se firman y ratifican entre dos o varios países con el fin de ayudar a solucionar los diferentes problemas ambientales que padece un país (Alfonso, 2014).

Colombia cuenta con varios tratados internacionales que buscan mejorar y conservar el medio ambiente, entre ellos se encuentra el tratado: Convención para el cambio Climático, con este acuerdo se pretende estabilizar las acumulaciones de gases de efecto invernadero en la atmosfera, con el propósito de impedir las interferencias antropógenas peligrosas en el sistema climático, además estipular un tiempo considerable para que los ecosistemas puedan adaptarse al cambio climático, conservando la productividad de alimentos y el desarrollo sostenible (Alfonso, 2014).

En la implementación de este tratado sus avances han sido muy mínimos a causa del poco interés de algunos países como por ejemplo Estados Unidos y de las otras naciones quienes

son los mayores generadores de emisiones, sin embargo los países de la Unión Europea se comprometieron a reducir sus emisiones antes del 2012 (Alfonso, 2014).

Otro acuerdo fue el establecido como: Convención de Viena para la Protección de la Capa de Ozono. Esta problemática es considerada como una de las más graves a nivel internacional, por lo tanto, hace parte de los tratados que ha tenido mayor avance, el cual fue ratificado por Colombia mediante la Ley 30 de 1990. La fecha de inicio para su cumplimiento se estableció el 1 de enero de 1998 con un periodo de cumplimiento hasta el año 2030, durante su ejecución se han remplazado diferentes químicos utilizados por las industrias, esto con la finalidad de cuidar la capa de ozono (Alfonso, 2014).

Convención de Basilea. Residuos peligrosos firmado en el año 1989, en este tratado se estableció la disminución de los intercambios de residuos, esto se realizó con el propósito de la salud y el medio ambiente, para ello se estableció un control en las exportaciones e importaciones de residuos peligrosos. Este tratado fue ratificado por Colombia por medio de la ley 253 de 1996 y de acuerdo con la constitución no permite el ingreso de estos residuos, se considera que Colombia ha mostrado un avance en la ejecución del tratado, desarrollando la creación de normas que permitan el mejor funcionamiento de dicha normativa (Alfonso, 2014).

El último acuerdo se enfatiza en la Convención para la protección de la biodiversidad, este fue firmado en Rio de Janeiro en el año 1991 cuyo objetivo principal es el de la conservación de la biodiversidad, este tratado se fundamenta en la problemática existente de los animales plantas en vía de extinción, actualmente se considera que hay más de 30.000 especies y 5.000 plantas que pueden desaparecer, por lo tanto se ratifica la importancia de la preservación partiendo desde los bosques y los arrecifes (Alfonso, 2014).

2.3 GEOPOLÍTICA

La importancia de la geopolítica surge en el siglo XX, cuando se concibe esta como forjadora de la extensión territorial de algunos Estados y que actualmente es considerada como la ciencia impulsadora de los imperios económicos (Cadena, 2011).

Su nacimiento viene de las ciencias políticas y la geografía política, es decir que toma de ambas ciencias estudiando los factores históricos, políticos, sociales y económicos desde una proyección hacia el estado (Cadena, 2011).

El término de geopolítica es definido por varios autores, para Kjellen (1916), la geopolítica es “La ciencia que concibe el Estado como un organismo geográfico o como un fenómeno en el espacio” (Citado en Lara, 2009, p.44), por otro lado, Franke expresa que “Geopolítica es una disciplina que prepara al investigador en el arte de la política y de la estrategia de acuerdo con las líneas probadas por la historia que corren a través de la faz de la tierra” (Citado en Lara, 2009, p.44), sumado a esto el autor hace referencia de la geopolítica desde su relación con el ambiente, afirmado así que:

Existe una relación de la topografía, la flora, el clima, la hidrografía con la estrategia de los pueblos, (...) habría que agregarle otros factores ambientales fundamentales como son la posición geográfica del país y su cercanía al mar, de tanta actualidad en los problemas del Estado, en el caso particular de Colombia, por su privilegiada posición geográfica en el continente y sus dos costas en los océanos Atlántico y Pacífico. (Citado en Lara, 2009, p.44)

De este modo, se vincula la geopolítica con el territorio y por ende con el ambiente, por otro lado, Scottto aborda la geopolítica desde las relaciones existentes entre la tierra y las instituciones políticas (Citado en Lara, 2009).

2.4 RELACIONES INTERNACIONALES

Las relaciones internacionales son una herramienta cuya finalidad consiste en acercar a las personas o países con visiones diferentes o similares, hoy en día los estados buscan crear vínculos entre ellos, con el fin de obtener beneficios ya sean económicos, sociales o políticos, para conseguir este propósito se recurre al relacionamiento mediante acuerdos o tratados que sirven como puente para el mejor acercamiento entre los países.

El concepto de relaciones es abordada por diversos autores, uno de ellos es Ortega (1973), quien entiende por relaciones internacionales “Todo conjunto de cuestiones que trascienden a la esfera puramente regional, aunque con especial énfasis en las relaciones entre los estados y las organizaciones internacionales” (Citado en Centro Superior de Estudio de la defensa Nacional, 2003, p. 232), por su parte Celestino (1984) argumenta que las relaciones internacionales son “El conjunto de las relaciones sociales que configuran la sociedad internacional, tanto las de carácter político como las no políticas, sean económicas, culturales, humanitarias, regionales, etc., tanto las que se producen entre los estados como las que tienen lugar entre los actores de la sociedad internacional y entre estos y los estados” (Citado en Centro Superior de Estudio de la defensa Nacional, 2003, p. 232).

De acuerdo con este el autor afirma que las relaciones son un conjunto que comprende diferentes sistemas de la sociedad, de tal modo que las relaciones exteriores abarcan tanto lo sociopolítico, como lo humano y así mismo lo ambiental.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

El actual estudio estuvo fundamentado en el método científico de observación cualitativa, el cual se basa en la interpretación de una realidad (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Este enfoque nos guió y nos permitió conocer y comprender diversas investigaciones realizadas a nuestro objeto de estudio, debido a que desde lo cualitativo se puede observar y recolectar datos no numéricos que se pueden entender y exponer a través de textos explicativos. Según Hernández, Fernández, & Baptista, (2014), definen el enfoque cualitativo como: “Enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p.7).

De acuerdo con esto, la investigación tuvo un enfoque cualitativo, puesto que a través de este se pudo llegar a las conclusiones de manera explícita, es decir que se hizo uso de la argumentación para el desarrollo del siguiente trabajo.

3.1.1 Alcance de la Investigación

El presente trabajo investigativo, tuvo como finalidad conocer los tratados ambientales entre Colombia y Brasil, especialmente el Tratado de Cooperación Amazónica y el Pacto por la protección de la Amazonía. Para el cumplimiento de esta investigación, se tomó como referente a Hernández, Fernández, & Baptista (2014), quien desde la investigación cualitativa propone los estudios exploratorios como aquellos que pretenden examinar un tema o problema de investigación poco abordado.

Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no

se ha abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que tan solo hay guías no investigadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio, o bien, si deseamos indagar sobre temas y áreas desde nuevas perspectivas. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, p. 91)

De este modo la investigación consistió en obtener nuevos datos e indagar nuevas conclusiones sobre los tratados ambientales para proteger la Amazonía, y de esta manera llegar a conclusiones basadas en los conceptos encontrados en investigaciones anteriores, sumado a esto, el estudio se basó en una exploración debido a que a través del proceso de búsqueda de la información, se pudo evidenciar que existe poca información acerca de dicha temática, es por ello que en este trabajo se buscó recapitular a través de lo explorativo qué se ha investigado sobre las relaciones mediadas por los acuerdos ambientales de Brasil y Colombia.

3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación contó con un diseño de tipo no experimental, debido a que no se procederá a la manipulación de ninguna variable, sino que se analizará tal cual como sucede, es decir la variable principal será abordada desde su naturalidad. Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014), la investigación no experimental son “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 152). En este caso, los tratados ambientales entre Colombia y Brasil serán vistos desde su influencia en las relaciones de ambos países lo que quiere decir que la variable independiente son los tratados ambientales y la dependiente es el relacionamiento de ambas naciones, sin embargo, estas no sufrirán ninguna modificación.

Sumado a esto, el tipo de diseño es transeccional o transversal, porque la información recopilada se dio en un momento exacto, es decir que como argumenta (Hernández, Fernández, & Baptista (2014), la recolección de los datos se dio en un momento único, puesto que el propósito del estudio no es analizar el fenómeno durante el tiempo sino en un solo momento. No obstante, dentro del grupo de diseños transaccionales, se optó por el diseño transeccional

exploratorio, que de acuerdo con los autores este consiste en: “(...), Comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico” (Hernández, Fernández, & Baptista (2014, p. 155).

3.3 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Teniendo en cuenta que el trabajo de campo de esta investigación estuvo basado en la información proporcionada por investigaciones anteriores, para la recolección de la información se realizó un diseño de ficha que permitió recolectar la información, estas consisten en extraer de manera ordenada las citas que se iban a utilizar en los antecedentes, marco teórico y análisis. Según Robledo, (2003) las fichas de recolección de información “Son los instrumentos que permiten el registro e identificación de las fuentes de información, así como el acopio de datos o evidencias” (p. 30).

Este instrumento también nos permitió registrar la información y clasificarla por variables o por temáticas a tratar, además de tomar las citas pertinentes para la sustentación del tema a investigar (Robledo, 2003). A través de esta técnica de recolección de datos, se desarrollaron varios puntos importantes de este estudio, el primero fue los antecedentes de investigación, donde se tomaron aquellos análisis o estudios que están relacionados con el tema de este trabajo, además se desarrollaron las variables del marco teórico, y finalmente un análisis.

CAPÍTULO IV

TRATADOS AMBIENTALES ENTRE COLOMBIA Y BRASIL

La región amazónica representa una gran diversidad de fauna y flora, además de la extensión de sus ríos y de sus inmensas hectáreas de árboles. Esta zona cubre extensiones de 8 países como lo son: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela. La Amazonía cuenta con 7,4 millones de Km², representando así el 4,9% del área continental mundial y de acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015), “La cuenca del río Amazonas es la más grande del mundo con un promedio de 230.000 m³ de agua por segundo, que corresponde aproximadamente al 20% del agua dulce en superficie terrestre mundial” (p.1).

Los tratados ambientales son acuerdos que llegan los países con el fin de solucionar problemas comunes relacionados con el medio ambiente, de este modo la zona de la Amazonía ha sido víctima de diversas explotaciones inadecuadas e incluso de violencia a causa de grupos armados, debido a esto surge la cooperación de países amazónicos quienes comparten fronteras como lo son Colombia, Brasil, Ecuador, Venezuela y Perú.

La Amazonía ha presentado diversas problemáticas ambientales, especialmente en la zona fronteriza entre Brasil y Colombia, de la cual se hablará en el presente capítulo, en el caso particular del país Brasileño, esta región ha sufrido grandes deforestaciones, latifundios, sequías de agua potable, disminución de fauna y flora entre otros problemas (Leandro et al, 2015, citado en Rodríguez, 2018).

Estas problemáticas fueron la causa para emprender una lucha a favor de la protección de esta zona, inicialmente en el año 2003 Brasil instituyó el Plan de Acción para Prevención y Control de la Deforestación en la Amazonia Legal, donde a través de esta iniciativa se logró controlar y disminuir la deforestación masiva, sin embargo, otros problemas ambientales se

desarrollaron en esta región, como lo fueron los cultivos transgénicos, donde el gobierno aprobó plantación de soja transgénica argumentando la falta de semillas convencionales en stock en el mercado (El País, 2004, citado en Rodríguez, 2018).

A este equivoco se le sumó la construcción de hidroeléctricas, las cuales tienen un gran impacto a nivel social y ambiental debido a las pérdidas de terrenos y de alimentos que esto genera. No obstante, el problema no termina allí, sino que además se le sumó la explotación de maderos ilegales donde diversos grupos de inmigrantes empezaron a talar árboles de manera desesperada y venderlo a bajo precio, ocasionado una deforestación masiva y exhaustiva, disminuyendo gran parte de la vegetación amazónica (Rodríguez, 2018).

Sumado a esto, los problemas de la Amazonía colombiana también estaban ocasionando estragos en la zona, particularmente en cuanto a la seguridad debido al conflicto armado del país y las actividades ilícitas, lo cual condujo al país fronterizo, Brasil, a reforzar la zona con batallones militares. No obstante la única problemática de la Amazonía en el país no es solo de orden militar sino que así como en Brasil, también se empezaron las deforestaciones y cultivos ilegales en el lugar, por lo tanto ambos países empezaron a crear acuerdos y tratados que contribuyeran a la erradicación de dichos problemas y al desarrollo de estas fronteras (Rodríguez, 2018).

Brasil financia proyectos ambientales por medio de la OTCA y promueve la cooperación con Colombia a través del intercambio de conocimientos (Molano, 2018). Hernández (2018) asegura que Brasil ha estado más abierto a oír las problemáticas de Colombia y a plantear estrategias de gestión transfronteriza sobre todo al manejo de cuencas. Por último, se puede destacar también la buena relación entre PNN (Parques Nacionales Naturales de Colombia) y su entidad equivalente en Brasil, el Instituto Chico Mendes. (Citado en Hernández, 2018, Rodríguez, 2018)

Tanto Brasil como Colombia han estado interesados en solucionar los problemas que tienen en común, de este modo, ambas naciones están trabajando a través de tratados y acuerdos para el desarrollo de la Amazonía. Inicialmente se abordará el Tratado de Cooperación Amazónica,

con el fin de conocer los puntos más relevantes de este acuerdo, sumado a este se abordará el tratado Pacto por la Amazonía, el cual consistió en una recapitulación del anterior acuerdo.

4.1 Tratado de Cooperación Amazónica de 1978

El tratado de Cooperación Amazónica contó con la participación de 8 países fronterizos: Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela, quienes comparten la región del Amazonas. Dicho tratado consistió principalmente en “La promoción del desarrollo armónico de la Amazonía, y la incorporación de sus territorios a las respectivas economías nacionales, lo que es fundamental para el mantenimiento del equilibrio entre crecimiento económico y preservación del medio ambiente” (Cancillería de Colombia, 2020, p.1). Este acuerdo fue aprobado a través de la ley 74 de 1979 y quedó ratificado el 2 del mes de agosto de 1980 (Cancillería de Colombia, 2020).

El tratado está conformado por 28 artículos donde se exponen las pautas a seguir para el desarrollo de la Amazonía. En estas normas se tocan los puntos de la navegación segura por los ríos amazónicos y la mejora del mismo, el comercio, la utilización de los recursos naturales en el territorio de cada país. Sumado a esto, se acordó ejecutar investigaciones científicas para el beneficio de la flora y la fauna y así mismo el aprovechamiento y equilibrio ecológico de la región (Carrasco, 1978).

También las partes contratantes expresan que se esforzarán para mantener un intercambio permanente de informaciones y colaboración entre sí y con los organismos de cooperación latinoamericana y concurrirán al incremento de las corrientes turísticas nacionales y, de otros países en sus respectivos territorios amazónicos, y que concederán especial atención a las iniciativas de los países de menor desarrollo que impliquen acciones conjuntas de las partes y podrán celebrar acuerdos bilaterales o multilaterales sobre asuntos que no sean contrarios a los objetivos comunes de cooperación en la Amazonia. (Carrasco, 1978, p.6)

De acuerdo con lo anterior, mediante este tratado los países participantes se relacionaran entre ellos para cuidar de este territorio, pero además impulsar el turismo en esta zona. En síntesis, de acuerdo con Carrasco (1978), el acuerdo consiste en:

1. Incorporar plenamente los respectivos territorios amazónicos a las economías nacionales.
2. Desarrollar de manera armónica la Amazonia, de suerte que haya una distribución equitativa de los beneficios entre las partes.
3. Compartir experiencias en cuanto a estos desarrollos.
4. Promover políticas que favorezcan un equilibrio entre crecimiento económico y preservación del ambiente.
5. Generar un sistema de información de la Amazonia.
6. Utilizar de modo racional los recursos hídricos
7. Promover y facilitar las comunicaciones en la zona.
8. Promover la investigación científica.
9. Conservar las culturas indígenas del Amazonas. (p.8)

Este instrumento jurídico permitirá además de reconocer el territorio de cada país, facilitar el desarrollo de la región a través de la unión de las diversas naciones.

4.1.2 Pacto de Leticia por la Amazonía

Sumado al tratado de Cooperación Amazónica, surge años después el Pacto de Leticia, donde 7 países se unen con el fin de contrarrestar las desfloraciones e incendios presentados en el Amazona, en este nuevo acuerdo no hizo parte la república de Venezuela, sin embargo, según las otras naciones buscan potencializar el tratado firmado en el año 1978. Algunos de los puntos acordados fueron: “Fortalecer la acción coordinada para luchar contra la deforestación;

establecer mecanismos de cooperación regional y de intercambio de información; crear la Red Amazónica de Cooperación ante desastres naturales y, fomentar procesos de investigación, desarrollo tecnológico, transferencia de tecnología y gestión del conocimiento” (Paz, 2019, p.1). Este nuevo acuerdo tiene puntos en común con el anterior tratado, no obstante este pretende tomar medidas eficaces para la protección de dicha zona fronteriza, y además generar soluciones a cualquier a los desastres presentados en cualquiera de los países.

Otras de las prioridades que tuvo este pacto fue el compartir información, donde se ejecutará una comunicación de manera oportuna e inmediata entre todas las unidades de gestión y atención de desastres, con el fin de atender de manera pertinente cualquier desastre natural que ocurra en el bioma amazónico, otro punto a tratar fue la rehabilitación de las zonas afectadas por los incendios, donde los 6 representantes concluyeron en que es fundamental iniciar una reforestación para conservar este lugar y además mejorar el cambio climático (Paz, 2019).

La ciencia y la investigación, también fueron puntos a tratar en la reunión realizada en Leticia, capital de la Amazonía, donde los países concluyeron con una propuesta educativa, donde podrán establecer becas de intercambio, con el fin de que los investigadores puedan desarrollar proyectos de sostenibilidad y preservación del Amazona.

Finalmente, después de acordar estos puntos y otros más se llegó a la parte económica, donde pretenden diseñar instrumentos financieros para la ejecución de los puntos acordados “Los representantes de los países hicieron un llamado para que organismos, como el Banco Interamericano Desarrollo (BID), puedan elaborar este tipo de instrumentos que les permita a los Estados hacer proyectos sostenibles en la región amazónica” (Paz, 2019, p.3).

4.3. INFLUENCIA DE LOS TRATADOS AMBIENTALES EN LAS RELACIONES ENTRE BRASIL Y COLOMBIA

Las fronteras entre países cumplen un papel importante en cuanto a la integración y el desarrollo social de las naciones fronterizas, debido a esto, las fronteras son consideradas como uno de los ejes que permiten crear y generar relaciones que trascienden lo comercial (Buenahora & Roman, 2012). De acuerdo con esto, se puede decir que Colombia ha buscado mejorar sus relaciones con sus países vecinos, como lo es el caso de Brasil.

Colombia y Brasil han firmado diferentes acuerdos para la protección de la Amazonía, donde estipulan algunas acciones a desarrollar para conservar esta zona como una reserva natural. El interés de Colombia por estrechar relaciones con Brasil, se ha fortalecido más en los últimos años, cabe resaltar que desde el gobierno del expresidente Andrés Pastrana, el país vecino estuvo apoyando en la desmovilización de los grupos al margen de la ley, además este apoyo también fue otorgado al expresidente Álvaro Uribe y hasta hace poco a el expresidente Juan Manuel Santos con su acuerdo de paz. Cabe resaltar que los grupos al margen de la ley han hecho presencia en la zona fronteriza, lo que indica que se ha convertido en un problema de seguridad no solo para Colombia sino para Brasil (Ramírez, 2006).

Los antecedentes de cooperación en este ámbito se remontan a la era Pastrana (1998-2002) cuando se impulsó la estrategia policial binacional COBRA. El propósito de cooperación de Brasil pareció mantenerse entre la contención de los efectos transfronterizos del conflicto para evitar una situación de “derrame”, el manejo independiente de su problema de carteles traficantes y la búsqueda de fórmulas alternativas para contribuir a la solución del conflicto armado de Colombia. No obstante, Brasil respetó siempre las decisiones de seguridad del gobierno colombiano. (Duarte & Trinade, 2010, citado en Pastrana, 2011)

De este modo Brasil y Colombia buscaron proteger la zona fronteriza, aumentado la cooperación policial desde el año 2003, donde además se compartían información, lo cual es uno de los puntos acordados en el Pacto por la protección de la Amazonía (Pastrana, 2011).

Sin embargo, los acercamientos entre ambos países se fortalecieron en el mandato de Juan Manuel Santos, quien en su primera visita presidencial escogió a Brasil como su destino, asumiendo la importancia que tiene Brasil para Colombia “Por la importancia que tiene Brasil en la región, era prioritario que hubiera una primera conversación entre los presidentes Lula da Silva y Juan Manuel Santos” (Valbuena, 2010 citado en Buenahora & Roman, 2012, p. 64). Desde ese momento se empezó a considerar las relaciones con Brasil como una de los principales compromisos de la agenda del Expresidente Santos, quien buscó reconstruir la imagen que tenía Colombia en ese momento con su país vecino (Buenahora & Roman, 2012).

Durante el gobierno Santos se firmaron ocho acuerdos para reforzar la cooperación bilateral. El primero de estos tuvo como objetivo el intercambio social en la frontera de Leticia y Tabatinga, con el fin de acceder a permisos de residencia, estudio o trabajo. El segundo acuerdo, pretende mejorar la cooperación a través de la investigación, capacitación e intercambio de información criminalística antidrogas. El tercer tratado, se refiere a la investigación académica y científica, que estrechará relaciones entre Colciencias y Capes del Ministerio de Educación de Brasil.

Otro acuerdo fue el número cuatro donde además de lo educativo, se busca contribuir a los cultivos y a la transformación del cacao y el caucho, a este se le suma el acuerdo número cinco, donde se pretende fortalecer la oferta educativa mediante las instituciones como el Sena de Colombia y el Senai de Brasil, el tratado número seis busca generar una mayor infraestructura, generando un desarrollo fronterizo para la protección del medio ambiente (Pastrana, 2011). Además, el acuerdo número siete, se basa en el aprendizaje colombiano “Vinculará el programa brasilero “KC 390”, acercando a los Ministerios de Defensa, el cual buscará el aprendizaje colombiano dentro un programa local de construcción e industrialización de una aeronave” (Pastrana, 2011, p. 14). Finalmente, el número ocho, trata el tema de los biocombustibles desde

el punto de vista de la producción y distribución de este producto en el mercado. (Pastrana, 2011).

Los tratados ambientales entre Colombia y Brasil, en especial el Pacto de Cooperación Amazónica, y el Pacto de Leticia por la Amazonía, han estrechado las relaciones entre ambos países desde algunos puntos que fueron abordados en los acuerdos. Uno de estos es el acceso de un país a otro, en el acuerdo firmado se expresa que los ciudadanos de un país puedan ingresar sin visa al territorio de la otra nación, es decir que los colombianos pueden ingresar por un periodo de 90 días a Brasil y así mismo los Brasileños podrían ingresar a Colombia por el mismo tiempo (Ramírez, 2006).

Sumado a esto el país de Brasil tramita diferentes tipos de visas para los ciudadanos Colombianos, una de ellas es la visa para estudiantes de posgrados o doctorado, esta es considerada la de mayor flujo, este intercambio académico, está relacionado con uno de los puntos del tratado entre Colombia y Brasil, donde ambos gobiernos acordaron generar un vínculo académico e investigativo, con el fin de crear nuevas estrategias para la conservación de la Amazonía. Otro grupo de migrantes a los cuales se le otorga este documento, son a los empleados que trabajan en multinacionales, los cuales han decidido trasladarse junto a su familia, y, por último, el grupo que más se ha trasladado a Brasil son los directivos y jefes de empresas colombianas que tienen inversiones en Brasil (Ramírez, 2006).

Desde el primer tratado de cooperación Amazónica Colombia y Brasil han venido desarrollando acuerdos conjuntos donde se pretende mejorar o establecer un desarrollo apropiado para la frontera, pero además se busca estrechar relaciones entre ambos gobiernos. Actualmente, estas relaciones se visualizan hacia un futuro, de acuerdo con los diversos autores, el país Brasileño ha desarrollado espacios de confianza, realizando mesas de negocios con Colombia.

En materia de inversiones, el capital brasileño se ha visto fuertemente atraído hacia el país y el gobierno colombiano ha venido desarrollando espacios para crear confianza

y mesas de negocios con ese país. La impetuosa entrada del empresario colombiano brasileño, Germán Efromovich, y su grupo Synergy (Avianca) en 2004 ha estimulado a otras tantas firmas. (Pastrana, 2011, p.15)

A través de esto, Colombia tendrá la oportunidad de participar en problemas comunes entre Brasil y dicha nación, esto les permitirá integrarse en pro de del bien común y por ende crear gestiones y mecanismo de protección según Pastrana (2011): “Colombia tiene la oportunidad de integrar problemas comunes en defensa, seguridad y desarrollo desde la negociación democrática y la empatía, saliendo de un punto de vista centrado en sí misma e incluso insertando sus preocupaciones nacionales en marcos de diálogo colectivo y reciprocidad” (p.16).

De tal manera los países se convierten en aliados, tomando nuevas fuerzas mediadas por la creación de la Comisión de Vecindad e integración Colombia – Brasil, donde se busca el apoyo entre ambos países para la sostenibilidad del Amazona. No obstante, en este caso en particular, “La seguridad y sostenibilidad de la Amazonía siempre ha sido un punto de encuentro con potencial de integración bilateral y regional” (Pastrana, 2011, p.16). Lo que indica que el Tratado de Cooperación Amazónica ha sido la columna vertebral que ha dirigido las relaciones entre ambos territorios.

5. CONCLUSIONES

El estado Colombiano en su carta constitucional manifiesta su interés por la conservación y cuidado del medio ambiente, esta protección ambiental se pretende realizar a través de proyectos de desarrollo que permitan contrarrestar las problemáticas que se presentan en el

ecosistema. Sin embargo, algunos de los problemas que presenta el país en materia ambiental se dan en sitios fronterizos donde se comparte una gran biodiversidad de fauna y de flora con otros países, un ejemplo de esto, es la zona de la Amazonía, cuya región comparte frontera con Brasil.

Durante algunos años esta zona ha tenido dificultades en el cuidado del medio ambiente, es por ello que ambas naciones han buscado crear estrategias que permitan el cuidado y preservación del Amazona. En estas planeaciones se encuentran dos acuerdos importantes el Tratado de Cooperación Amazónica y el Pacto de Leticia por la Amazonía, ambos tratados han permitido que los países creen vínculos y relaciones binacionales. De este modo se concluye que a través de estos tratados las relaciones entre Brasil y Colombia se han fortalecido gracias a que estos proyectos sirven como vínculos para contrarrestar problemáticas en común, pero además facilitan el acercamiento entre ambos países.

Desde el año 2003 Colombia y Brasil iniciaron un proceso de protección por la Amazonía a través de la presencia policial puesto que esta zona ha sido atacada por grupos al margen de la ley, esta cooperación contó con el cambio de información entre las naciones, lo que hizo que sus relaciones fueran más estrechas, ya que debían de estar en una constante interacción. El cambio de información hace parte de uno de los puntos acordados en los tratados, lo que indica que estos permiten que fortalezca las relaciones.

En cuanto a migración de ciudadanos Colombianos, Brasil permite que estos ingresen al país sin necesidad de visa, este beneficio tiene un periodo de 180 días, sin embargo, ellos facilitan diferentes tipos de visas, con el fin de que algunos estudiantes realicen sus estudios de posgrados en las diferentes universidades Brasileñas, también, existen vínculos con empresas multinacionales cuyos empleados deciden trasladarse hasta Brasil.

Las relaciones entre Colombia y Brasil tomaron fuerzas desde el Gobierno de Juan Manuel Santos, quien se encargó de fortalecer estos vínculos a través de la firma de 8 acuerdos que

fortalecieron la cooperación bilateral, esto permite que los países tomen decisiones en conjunto y desarrollen nuevas relaciones en materia de economía y desarrollo social.

Sumando a esto, estos tratados buscan generar estrategias para un desarrollo económico y social en la región. De esta manera estos tratados no solo contribuyen al medio ambiente sino también a las relaciones internacionales entre los países como Colombia y Brasil, ya que están detrás de un mismo enfoque por la protección y adecuado manejo de los recursos naturales que existen en el Amazonas.

6. RECOMENDACIONES

A través de revisión de la literatura se pudo evidenciar que el tema de relacionamiento entre Colombia y Brasil, ha sido poco abordado desde el énfasis de los tratados ambientales como factor influyente. Teniendo en cuenta la relevancia de este tema, es importante que se siga

investigando a cerca de esto, con el fin de analizar los acuerdos desde otras dimensiones.

Por otro lado, es de vital importancia conocer los puntos de los tratados que se han desarrollado y cómo cada uno de estos influyen en las relaciones, sumado a ello, se sugiere indagar a cerca de otros proyectos que hayan surgido influenciados por los Tratados de Cooperación Amazónica y el Pacto de Leticia por la Amazonía.

7. REFERENCIAS

Alfonso (2014). Principales normas ambientales Colombianas. Recuperado de:
<https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/1615/NormasAmbientales.pdf;jsessionid=>

[d=B6BCD88542BC74FBCAD64AB977E0E5DD?sequence=1](https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/63836/4564456549616)

Becker, Bertha K. (2019) "Geopolítica de la Amazonia". Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 10, núm. 1, 135-151. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/view/63836/4564456549616>

Buenahora & Ballut (2012). Las relaciones internacionales entre Colombia y Brasil: análisis y evaluación de la comisión fronteriza. Recuperado de: <http://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/747/1140816795.pdf;jsessionid=4882C43D682E9286E6195FB135F8F852?sequence=1>

Buenahora & Roman (2012). Las relaciones internacionales entre Colombia y Brasil: análisis y evaluación de la comisión fronteriza. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/200283251.pdf>

Cadena (2011). La geopolítica en Sudamérica: conflictos potenciales y efectos globales. Recuperado de: <file:///C:/Users/dise%C3%B1o/Downloads/Dialnet-LaGeopoliticaEnSudamerica-3966552.pdf>

Cancillería Colombiana (2020). The Amazon Co-operation Treaty Organization (ACTO). Recuperado de: <https://www.cancilleria.gov.co/en/amazon-co-operation-treaty-organization-acto>

Carrasco (1978). El Tratado de Cooperación Amazónica. Recuperado de: https://www.nuso.org/media/articles/downloads/446_1.pdf

Centro Superior de Estudio de la defensa Nacional (2003). Fundamentos de la estrategia para el siglo XXI. Recuperado de: <file:///C:/Users/dise%C3%B1o/Downloads/Dialnet-FundamentosDeLaEstrategiaParaElSigloXXI-562703.pdf>

Constitución Política de Colombia (1991). [Recuperado de: https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia](https://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia).

[pdf](#)

El Tiempo (1993)._Aprobada convención de Viena, con reservas. Recuperado de:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-108050>

García (2018). Dimensiones locales de la seguridad y la cooperación transfronteriza en la frontera Amazónica de Brasil, Colombia y Perú. Recuperado de:

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/opera/article/view/5570>

Gómez (2017)._El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación. Recuperado de:

<http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>

Hernández, Fernández, & Baptista, (2007). Metodología de la investigación. Recuperado de:

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Koiffmann (2019). Geopolítica de la Amazonía: Recuperado de:

<https://doi.org/10.5209/GEOP.63836>

Marban (2012). Desarrollo sostenible. Conceptos básicos y criterios operativos de sostenibilidad. Recuperado de:

http://www3.uah.es/vicente_marban/ASIGNATURAS/EIA%20II/curso%202011%202012/TEMA%203.pdf

Rodriguez (1994). El desarrollo sostenible: ¿Utopía o realidad para Colombia?

Recuperado de: <http://www.manuelrodriguezbecerra.com/bajar/poliambiental/i.pdf>

Rodríguez (2018). ¿Desecuritización en el Gobierno de Juan Manuel Santos?: oportunidades para la cooperación ambiental entre Colombia y Brasil sobre la Amazonía.

Recuperado de:

<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/35460/FINAL%20Laura%20Rodr%C3%adguez%20Ortiz%20-%20Trabajo%20de%20Grado%20INT.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación (2009). Educación Ambiental: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental. Recuperado de: <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/educacion-ambiental.pdf>

Semana (2019). Pacto de Leticia, ¿un salvavidas para la Amazonia?. Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/pacto-por-la-amazonia-acciones-para-protger-ese-ecosistema/46651>

Sistema Único de Información Normativa (1976). Ley 5 de 1976. Recuperado de: <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1560246>

Toro (2010). El medio ambiente sano, un derecho de todos. Recuperado de: <https://editorial.urosario.edu.co/pageflip/acceso-abierto/el-medio-ambiente-sano.pdf>

WWF (2016). Amazonía viva informe (2016). Recuperado de: http://awsassets.panda.org/downloads/amazon__spanish.pdf

8. ANEXOS

8.1 Ficha instrumento de recolección de la información

LOCALIZACIÓN	Tema:	Ficha No.
REFERENCIA		PALABRAS CLAVES
Resumen:		
Relación:		
FICHA TEXTUAL	Elaborado por	Fecha